

**MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN**

**PROCESO: CONTROL SEGUIMIENTO Y MEJORA**

**OBJETIVO:** Fortalecer el sistema de control interno y de la calidad en la entidad, estableciendo mecanismos de verificación, seguimiento y mejora continua.

| IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO   |   |  | VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN |         |                |   |                 |         |                |  |   | MONITOREO Y REVISIÓN   |                        |  |   |   |
|---|---|--|-------------------------------------|---------|----------------|---|-----------------|---------|----------------|--|---|--|------------------------|--|---|---|
| Causa   | Riesgo  | Consecuencia   | ANÁLISIS DEL RIESGO                 |         |                | CONTROLES   | RIESGO RESIDUAL |         |                | ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL                            |   |  | FECHA                  | ACCIONES   | RESPONSABLES  | INDICADOR   |
|   |   |  | Probabilidad                        | Impacto | Zona de Riesgo |   | Probabilidad    | Impacto | Zona de Riesgo | Periodo de Ejecución                                     | Acciones  | Registro   |                        |  |   |   |
| Interés para beneficio propio o de un tercero/ Falta de ética profesional | Ocultar, modificar o manipular la información presentada a los entes de control para beneficio propio o de terceros.  | Sanciones, procesos disciplinarios, daño a la imagen y credibilidad institucional. | 1                                   | 20      | 20 Moderada    | Revisión por parte del jefe de control interno  | 1               | 10      | 10 Baja        | Cada vez que se remita un informe (Cuando sea requerido) | Se remitirán los informes correspondientes por correo electrónico al jefe de control interno para su revisión y aprobación correspondiente. Dejando constancia a través de los correos electrónicos   | Correos electrónicos/ memorandos internos/ actas de mesas de trabajo                                 | Abril-Agosto-Diciembre | Se realizará la revisión de los controles cuatrimestralmente | Jefe de control interno-asesores de control interno | N° DE REVISIONES REALIZADAS/ Informes del cronograma de informes de CI            |
|   |   |  |                                     |         |                | Senalizaciones sobre la ética profesional, interiorizando los principios y valores así como las consecuencias de materializarse el riesgo |                 |         |                | Diciembre de 2016 a Diciembre 2017                       | La oficina de control interno con el fin de fortalecer el autocontrol de los procesos realizara actividades de sensibilización de trabajo en equipo, ética, sentido de pertenencia durante el primer y segundo semestre de la vigencia 2017 | Actas de socialización y registros de socialización  | Abril-Agosto-Diciembre | Se realizará la revisión de los controles cuatrimestralmente | Jefe de control interno-asesores de control interno | N° DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS/ N° DE SOCIALIZACIONES PROGRAMADAS               |
| Interés para beneficio propio o de un tercero/falta de ética profesional  | Ocultar, modificar o manipular la información en el desarrollo de las auditorías para obtener beneficios propios y/o para terceros.   | Sanciones, procesos disciplinarios, daño a la imagen y credibilidad institucional  | 1                                   | 20      | 20 Moderada    | Realizar Mesas de trabajo con el auditado una vez concluya la auditoria - revisión del informe preliminar por parte del auditado          | 1               | 10      | 10 Baja        | Cada vez que se realice una auditoria de gestión         | Una vez se finalice la auditoria correspondiente, se realizara la revisión del informe preliminar a través de mesas de trabajo correspondiente con el fin de revisar los hallazgos encontrados  | Correos electrónicos/ memorandos internos/ informe preliminar de auditoria/actas de mesas de trabajo | Abril-Agosto-Diciembre | Se realizará la revisión de los controles cuatrimestralmente | Jefe de control interno-asesores de control interno | N° de mesas de trabajo realizadas/Auditorias y programas en la vigencia           |
|   |   |  |                                     |         |                | Revisión de la redacción de los hallazgos de la auditoria. Verificar las evidencias de los hallazgos conforme a la ley                    |                 |         |                | Cada vez que se realice una auditoria de gestión         | Se verifican los hallazgos encontrados y sus respectivos soportes de conformidad con la ley   | Informe preliminar de auditoria/ acta de mesa de trabajo/ Informe final de auditoria                 | Abril-Agosto-Diciembre | Se realizará la revisión de los controles cuatrimestralmente | Jefe de control interno-asesores de control interno | N° de mesas de trabajo realizadas/Auditorias y programas en la vigencia           |
|   |   |  |                                     |         |                | Realizar capacitaciones sobre técnicas de auditoria y principios de auditoria   |                 |         |                | Enero a Diciembre 2017                                   | Con el ente certificador la oficina de control interno realiza un programa de capacitaciones durante la vigencia con el fin de reforzar al equipo auditor de control interno y equipo auditor de calidad                                    | Registro de capacitaciones   | Abril-Agosto-Diciembre | Se realizará la revisión de los controles cuatrimestralmente | Jefe de control interno-asesores de control interno | N° de capacitaciones realizadas / N° de capacitaciones programadas por el ICONTEC |
| Interés para beneficio propio o de un tercero/Falta de ética profesional  | Interpretaciones subjetivas de las normas vigentes, para evitar o postergar su aplicación con el fin de obtener un beneficio propio y/o para terceros.  | Sanciones, procesos disciplinarios, daño a la imagen y credibilidad institucional  | 1                                   | 20      | 20 Moderada    | Revisión y seguimiento periódico del homograma del proceso  | 1               | 10      | 10 Baja        | Semestralmente   | Se revisa semestralmente, teniendo en cuenta las actualizaciones de ley y de normas   | Actas de autocontrol   | Abril-Agosto-Diciembre | Se realizará la revisión de los controles cuatrimestralmente | Jefe de control interno-asesores de control interno | N° de revisiones realizadas/ N° de revisiones programadas                         |
|   |   |  |                                     |         |                | Senalizaciones sobre la ética profesional, interiorizando los principios y valores así como las consecuencias de materializarse el riesgo |                 |         |                | Diciembre de 2016 a Diciembre 2017                       | La oficina de control interno con el fin de fortalecer el autocontrol de los procesos realizara actividades de sensibilización de trabajo en equipo, ética, sentido de pertenencia durante el primer y segundo semestre de la vigencia 2017 | Actas de socialización y registros de socialización  | Abril-Agosto-Diciembre | Se realizará la revisión de los controles cuatrimestralmente | Jefe de control interno-asesores de control interno | N° DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS/ N° DE SOCIALIZACIONES PROGRAMADAS               |
| Interés para beneficio propio o de un tercero/Falta de ética profesional  | Posibilidad que la información resultante del seguimiento y verificación al cumplimiento de las a las actividades sea alterada en los informes presentados para mostrar gestión diferente a la real | Sanciones, procesos disciplinarios, daño a la imagen y credibilidad institucional. | 1                                   | 20      | 20 Moderada    | Realizar revisión y seguimiento a la presentación de los informes requeridos por la ley y demás en el cumplimiento de sus funciones.      | 1               | 10      | 10 Baja        | Cada vez que se remita un informe (Cuando sea requerido) | Se remitirán los informes correspondientes por correo electrónico al jefe de control interno para su revisión y aprobación correspondiente. Dejando constancia a través de los correos electrónicos   | Correos electrónicos/ memorandos internos/ informes respectivos                                      | Abril-Agosto-Diciembre | Se realizará la revisión de los controles cuatrimestralmente | Jefe de control interno-asesores de control interno | N° DE REVISIONES REALIZADAS/ Informes del cronograma de informes de CI            |
|   |   |  |                                     |         |                | Senalizaciones sobre la ética profesional, interiorizando los principios y valores así como las consecuencias de materializarse el riesgo |                 |         |                | Diciembre de 2016 a Diciembre 2017                       | La oficina de control interno con el fin de fortalecer el autocontrol de los procesos realizara actividades de sensibilización de trabajo en equipo, ética, sentido de pertenencia durante el primer y segundo semestre de la vigencia 2017 | Actas de socialización y registros de socialización  | Abril-Agosto-Diciembre | Se realizará la revisión de los controles cuatrimestralmente | Jefe de control interno-asesores de control interno | N° DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS/ N° DE SOCIALIZACIONES PROGRAMADAS               |